Oficio N° 20.746

mrb/cga

S.62a /373a

VALPARAÍSO, 21 de agosto de 2025

A S.E. EL

PRESIDENTE

DEL

H. SENADO

La Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, aprobó, en los mismos términos en que lo hiciera ese H. Senado, el proyecto de ley que concede la nacionalidad por gracia a la escritora señora Gioconda Belli Pereira, correspondiente al boletín N° 15.847-17.

Lo que tengo a honra decir a V.E., en respuesta a vuestro oficio Nº 198/SEC/24, de 7 de mayo de 2024.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Lo que tengo a honra comunicar a V.E.

JOSÉ MIGUEL CASTRO BASCUÑÁN

Presidente de la Cámara de Diputados

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ

Secretario General de la Cámara de Diputados